



En la Ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 21:10 veintiún horas con diez minutos del día 18 dieciocho de marzo del año 2013, reunidos en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional previa Convocatoria por escrito, los Ciudadanos Dr. Jorge González Figueroa en su carácter de Presidente Municipal, el Abogado Marco Antonio García Aceves en su carácter de Síndico Municipal y los Regidores, Marta Beatriz Hernández Salvador y Emma Ventura Cortes, a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento establecida en el Artículo 29 veintinueve fracción I y en el artículo 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo que el Síndico Municipal procede a tomar lista de asistencia, haciendo constar la inasistencia de los Regidores Ismael Rivera Casas, Rosa Pérez de la Cruz, Martín Cuevas Pérez, Rosalba Contreras Rodríguez, Arturo Fernández Ramírez, Felipe de Jesús Hernández Sánchez, y Enrique Jiménez Vargas, por lo que al no haber quórum legal por solo estar presentes 04 cuatro de los 11 once integrantes del Pleno del Ayuntamiento, se declara por parte del Ciudadano Presidente Municipal Dr. Jorge González Figueroa clausurada la presente sesión cuando son las 21:12 veintiún horas con doce minutos del día 18 dieciocho de Marzo del año 2013.-----

-----CONSTE.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



En la Ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 18:15 dieciocho horas con quince minutos del día 12 doce de abril del año 2013, reunidos en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional previa convocatoria por escrito, a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, el Secretario General Lic. Paulino Villalobos Arroyo procede a tomar lista de asistencia, y al estar presentes los Ciudadanos Dr. Jorge González Figueroa en su carácter de Presidente Municipal, el Abogado Marco Antonio García Aceves en su carácter de Síndico Municipal y los Regidores, Ismael Rivera Casas, Rosa Pérez De La Cruz, Martín Cuevas Pérez, Rosalba Contreras Rodríguez, Emma Ventura Cortes, Marta Beatriz Hernández Salvador, Arturo Fernández Ramírez, Felipe de Jesús Hernández Sánchez y Enrique Jiménez Vargas, siendo 11 once de los 11 once integrantes del Pleno del Ayuntamiento, se Certifica y declara el quórum legal, por lo que son válidos todos los acuerdos que en esta Sesión se originen. A continuación el Presidente Municipal Dr. Jorge González Figueroa pone a consideración del Pleno el siguiente orden del día: * **PUNTO NUMERO UNO.-** Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal. * **PUNTO NUMERO DOS.-** Lectura del orden del día y en su caso aprobación del mismo. * **PUNTO NUMERO TRES.-** Lectura de las actas anteriores y en su caso aprobación y firma de las mismas. * **PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Se solicita a este Pleno autorización para facultar al C. Presidente Municipal Dr. Jorge González Figueroa y al Síndico Abogado Marco Antonio García Aceves, a efecto de que en nombre y representación de este H. Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco se lleven a cabo las gestiones, trabajos, firma de acuerdos, convenios, planes de trabajo y proyectos que sean requeridos y resulten necesarios para lograr que el municipio de Sayula, Jalisco; participe y forma parte del proyecto de la Zona Metropolitana del Sur de Jalisco. * **PUNTO NUMERO CINCO.-** Se solicita autorización para que se faculte al Ciudadano Presidente Municipal Dr. Jorge González Figueroa, al Síndico Municipal Abogado Marco Antonio García Aceves y a la encargada de la Hacienda Pública Municipal L.C. Emilia Torres Ventura, a efecto de que estén en posibilidad de suscribir y celebrar convenios con la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, para la recepción y ejecución de los recursos del Programa FONDEREG 2013. * **PUNTO NÚMERO SEIS.-** Se solicita autorización para realizar el pago de horas extras y días inhábiles al personal de obras públicas con relación al periodo de trabajo del 10 (diez) al 23 (veintitrés) de septiembre del año 2012 (dos mil doce). * **PUNTO NUMERO SIETE.-** Se solicita autorización para realizar la devolución de la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la empresa BONANZA 2001 S.A. DE C.V., pagados a este H. Ayuntamiento mediante recibo oficial M448677

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including names like Rosalba Contreras and others.]